



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

119-16

22 MAR 2016

Salta,

Expediente Nº 12.768/2.015

VISTO: La nota presentada por el Lic. Omar G. FLORES, solicitando instituir, el día 15 de Mayo, como el Día del Docente Universitario, en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que esta conmemoración, ya adoptada por varias Universidades de nuestro país, es por reivindicar las luchas Docentes en defensa de la Universidad Pública, contra la dictadura de los años 60.

Que en otras universidades del país, los trabajadores docentes universitarios, conmemoran su día el 15 de Mayo de cada año, por lo que los Consejeros Directivos de esta Facultad, consideran necesario solicitar al Consejo Superior la adhesión a la presente propuesta.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/15, del 24/11/2015)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Instituir al día 15 de Mayo de cada año, como el **Día del Docente Universitario**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º. Incorporar dicha celebración, en el Calendario Académico de la Facultad,

Aut.
[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **119-16**

22 MAR 2016

Salta,

Expediente Nº 12.768/2.015

como día sin actividad académica.

ARTÍCULO 3º. Solicitar al Consejo Superior, la adhesión a la presente propuesta para toda la Universidad.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Omar G. Flores, Secretaría Académica de la Universidad, Secretaría Académica de esta Facultad, Comisiones de Carreras, Departamentos Docentes y siga al Consejo Superior para su ratificación.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa